



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 174/2014

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROF. ING. FRANCISCO RIGOBERTO DELGADO MÁRQUEZ COMO DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DESIGNA DIRECTORA"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 03 de marzo de 2014.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La nota presentada por el Prof. Ing. **Francisco Rigoberto Delgado Márquez** con C.I.C. N° **345.489**, donde presenta renuncia a sus cargos como Docente y Director de la Carrera de Ingeniería Electrónica, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.
- ❖ La Resolución N° 54/2011 de la FIUNA, por la cual se designan Directores de Carrera de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 691/2011 de la FIUNA, por la cual se aprueban las modificaciones incorporadas a la Estructura Organizativa de la FIUNA.
- ❖ El parecer favorable del Señor Decano Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino.
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por el **Prof. Ing. Francisco Rigoberto Delgado Márquez** con C.I.C. N° **345.489**, como Director de la Carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2º) Nombrar a la **Prof. Ing. Aurora Graciana Núñez de Maldonado** con C.I.C. N° **985.452** como Directora de la Carrera de Ingeniería Electrónica, con antigüedad del 03 de marzo del 2014.

Art. 3º) Dar la gracias al **Prof. Ing. Francisco Rigoberto Delgado Márquez** por los importantes servicios prestados a la Institución.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Ing. Gabriel E. Fleitas Ferrari
Secretario



Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino
Decano